

ACTA NÚMERO 12-2016

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 10:50 horas del **DÍA LUNES 14 DE MARZO DE 2016**, reunidos en el salón de sesiones Leonel Carrillo Reeves de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; **Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto; Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad. Excusa de la Br. Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-2016

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los Miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente informa que, de acuerdo a la convocatoria recibida, la agenda para esta sesión extraordinaria es la siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la Sesión Extraordinaria 12-2016
- 2º. Revisión de los normativos y reglamentos incluidos en la compilación 2015 realizada por la M.A. Jannette Sandoval Madrid de Cardona.
- 3º. Plazas que se convocarán a concurso de oposición en el primer semestre 2016.
- 4º. Plan Estratégico 2017
- 5º. Solicitud de las Directoras de Escuelas de la Facultad

SEGUNDO

REVISIÓN DE LOS NORMATIVOS Y REGLAMENTOS INCLUIDOS EN LA COMPILACIÓN 2015 REALIZADA POR LA M.A. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA

El Dr. Rubén Dariel Velásquez, Decano, indica que la revisión de la Recopilación de Normativos e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia 2015, es una actividad que quedó pendiente Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta 17-2015, de sesión celebrada el 07 de mayo de 2015. En dicho punto se acordó "Informar a la Licda. Jannette Sandoval de Cardona que previo a otorgar el aval solicitado y divulgarlo en la página del Departamento de Control Académico, este Órgano de

Dirección revisará el documento para identificar si es necesaria alguna modificación o inclusión”.

La M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, propone que una forma de revisar los normativos es comparar la versión de los mismos que se encuentra en la compilación 2013 y 2015, haciendo una revisión general de los mismos. Junta Directiva acepta la propuesta y procede a la revisión de los normativos e instructivos, encontrando lo siguiente:

1. La Recopilación de Normativos e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia 2015 contiene cinco normativos adicionales, que son los siguientes: **a)** Normativo para las pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; **b)** Instructivo para la realización de los Actos de Graduación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; **c)** Normativo para los estudios de postgrado: Especialidad, especialización y actualización; **d)** Instructivo para la realización de los actos de graduación de la escuela de estudios de postgrado; **e)** Normativo para la realización de estudios de postgrado del personal académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Asimismo, se observa que se eliminó la Modificación del Reglamento de cobro de tarifas por ingreso a Biotopos y Jardín, el cual se encontraba en la Recopilación del año 2013, pero ahora forma parte del Proyecto de Reglamento para el Cobro del Ingreso a los Biotopos y al Jardín Botánico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. En general, los normativos e instructivos se encuentran a diferente nivel de detalle según corresponda a aplicación general o a actividades concretas de las Escuelas, Programas o Centros.
3. El Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que se encuentra en la Recopilación 2015, no es el más actualizado; hay una versión modificada y aprobada por Junta Directiva en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta 37-2013.

A continuación se revisa el Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, concluyendo que: **a)** es necesario unificar el estilo y el formato; **b)** la descripción y funciones de la Comisión Académica Consultiva indicadas en el artículo 8 deben ser reconsideradas; **c)** todo el capítulo VI que se relaciona con aspectos financieros, puede tener implicaciones en vista que se trata temas fuera del ámbito de competencia de la Junta Directiva, por lo que se debe consultar a una instancia superior; **d)** El artículo 28 debe ser consultado a una instancia superior.

Junta Directiva, con base a la revisión realizada y tomando en cuenta que: **a)** el Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia fue aprobado por Junta Directiva de

esta Facultad en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No.40-2014 de sesión de Junta Directiva del 30 de octubre de 2014, **b)** El Normativo antedicho sustituye al Reglamento General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia aprobado por Junta Directiva, según el Punto SÉPTIMO del Acta No. 796 del 26 de septiembre de 1974; y por el Consejo Superior Universitario, según el inciso 6.1 del Acta 1,260 de fecha 27 de noviembre de 1974, **acuerda:**

2.1 Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamen en cuanto a lo siguiente: **a)** la necesidad de derogar el Reglamento General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por parte del Consejo Superior Universitario, previo a la puesta en vigencia del Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-; y **b)** la competencia de la Dirección del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad para atribuirse, en primera instancia, la resolución de los casos no previstos en el Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como se indica en el Artículo 28 de dicho Normativo.

2.2 Solicitar a la Dirección General Financiera la revisión del capítulo VI del Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para determinar si su contenido se encuentra enmarcado en las competencias legales del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

2.3 Solicitar a la M.A. Jannette Sandoval Madrid que: **a)** sustituya el Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que se encuentra en la Recopilación de Normativos e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, actualizado a abril de 2015, por el documento aprobado en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta 37-2013; **b)** agregue a la Recopilación de Normativos e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, actualizado a abril de 2015, la Política de Investigación de la Facultad Ciencias Químicas y Farmacia aprobada en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta 03-2015, la cual formará parte de la presente Acta.

2.4 Solicitar al M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionista, que se manifieste en relación a la revisión anual de: **a)** el Normativo de uso de Casa de Investigadores "Canabalia" en Monterrico-CECON; **b)** el Normativo de publicaciones de la Revista de Investigación y Extensión del CECÓN; **c)** el Normativo de uso de vehículos de las oficinas centrales del CECÓN; **d)** el Normativo de Servicios de Información Colección de Referencias y Bases de Datos **e)** el Proyecto de Normativo para el cobro del ingreso a los Biotopos y al Jardín Botánico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **f)** Normativo interno de funcionamiento del

Herbario USCG, **g)** Normativo de Servicios Académicos Herbario USCG, tal como está contemplado en el capítulo de Disposiciones Generales de cada uno de los anteriores Normativos.

2.5 Informar a la comunidad facultativa que el Normativo de Estímulo y Apoyo para el personal docente que realiza Investigación en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como el Normativo General del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, se encuentran en consulta técnica en instancias superiores a esta Facultad.

TERCERO

PLAZAS QUE SE CONVOCARÁN A CONCURSO DE OPOSICIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE 2016

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que las Directoras de Escuelas de Química Biológica, Química Farmacéutica, Química, Biología y Nutrición; así como el Coordinador de Área Físico-matemática y la Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, han informado que las siguientes plazas se encuentran creadas en el presupuesto, por lo que solicitan publicar una convocatoria para concurso de oposición:

ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA **DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de julio del 2016 al 30 de junio 2018 con un horario de lunes, martes y miércoles de 14:00 a 18:00 horas; jueves y viernes de 09:00 a 13:00 horas (Primer Semestre) de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas en el (Segundo Semestre) y un sueldo de Q.3,588.00, para preparar e impartir el Laboratorio del curso de Biología y Patogenia Molecular para la carrera de Química Biológica (Primer Semestre). Preparar e impartir el Laboratorio del curso de Química Clínica II para la carrera de Química Biológica (Segundo Semestre) y otras actividades que al departamento convenga. **(Plaza No. 27).**

DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA

Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, de julio 2016 al 30 de junio 2018 con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Inmunología a dos secciones para la carrera de Química Biológica (Primer Semestre). Preparar e impartir el laboratorio del curso de Hematología a dos secciones de la carrera de Química Biológica, (Segundo Semestre), y otras actividades que al departamento convenga. **(Plaza No. 23).**

Un (01) Auxiliar de Cátedra II 2HD, de julio 2016 a diciembre 2016 y de julio 2017 a diciembre 2017, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas y un sueldo

mensual de Q.1,794.00, para preparar e impartir el curso de Citohistología Humana a la Sección "A", y otras actividades que al Departamento convenga. **Plaza únicamente para el Segundo Semestre. (Plaza No. 32).**

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA

Un (1) Auxiliar de Cátedra 4HD, de julio 2016 al 30 de junio del 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de: Microbiología Industrial Secciones B y D y Micología (Primer semestre). Preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II secciones A y C (Segundo Semestre). Ambos cursos se imparten para la carrera de Química Biológica, y otras actividades que al Departamento convenga. **(Plaza No. 64).**

ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA MEDICINAL

Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, Impartir el laboratorio del curso de Química Medicinal I y II, preparar reactivos y muestras, limpieza, uso y calibración de equipo de laboratorio de dicho curso, calificar reportes, exámenes cortos, monografías, etc. Participar en otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 17).**

DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL

Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 julio al 31 de diciembre 2016 y 01 de julio a diciembre 2017 (**únicamente para el segundo semestre de cada año**) con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para impartir el laboratorio de los cursos de Mercadeo Farmacéutico y Buenas Prácticas de Manufactura y Validación Farmacéutica, y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 51).**

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y FISIOLOGÍA

Un (01) Profesor Titular I 5HD, del 01 de julio 2016 a indefinido, con un horario de 13:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.6,740.00, para impartir docencia y laboratorio de los cursos de Farmacología I, II, III y otras actividades inherentes al cargo por el período comprendido. **(Plaza No. 60).**

CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS -CEGIMED-

Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 julio al 31 de diciembre 2016 y 01 de julio a diciembre 2017 (**únicamente para el segundo semestre de cada año**) con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para auxiliar las actividades del curso de Atención Farmacéutica y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 52).**

ESCUELA DE BIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL

Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre para las cinco carreras de la Facultad y colaborar con otras actividades del Departamento. (Plazas Nos. 30 y 32).

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN

Un (01) Profesor Titular I 4HD, del 01 de julio de 2016 a indefinido, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q5,392.00 para coordinar e impartir laboratorios prácticos, así como impartir teoría de los cursos de Farmacobotánica I para la carrera de Química Farmacéutica en el primer semestre y Anatomía Vegetal en el segundo semestre y realizar otras actividades inherentes al cargo. (**Plaza No. 46**).

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE

Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Citoembriología en el **primer semestre**; Zoología de Invertebrados en el **segundo semestre** y colaborar con otras actividades del Departamento. (**Plaza No. 33**).

Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2016, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Evolución y Zoología de Invertebrados II en el **primer semestre**; Principios de Geología y Paleontología y Zoología de Vertebrados en el **segundo semestre** y colaborar con otras actividades del Departamento. (**Plaza No. 60**).

ÁREA DE FÍSICO-MATEMÁTICA

Tres (03) Auxiliares de Catedra I 4HD, del 01 de julio del 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos, **Primer Semestre**: Matemática I, Matemática III y Física II, **Segundo Semestre**: Matemática II, Física, Física I y Física III de las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN): así como otras actividades inherentes al cargo. (**Plazas No. 32, 33 y 34**).

ESCUELA DE NUTRICIÓN

COORDINACIÓN DE DOCENCIA

Un (01) Auxiliar de Cátedra II, 2 HD del 1 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2018, con un horario de 08:00 a 10:00 horas y un sueldo mensual de Q1,794.00 para impartir

el laboratorio de la sección B del curso de Educación Alimentaria y Nutricional, primer semestre, y el laboratorio de la sección B del curso Tecnología Educativa, en el segundo semestre, así como, así como otras actividades inherentes al cargo. (Plaza No. 30).

ESCUELA DE QUÍMICA

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS INORGÁNICO

Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 8:00 a 12:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre con horario de 9:15 a 13:15 horas para impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II a las cuatro carreras de la Facultad (QQ, QB, QF y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 28, 37 y 59)**

Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre: impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II a las cuatro carreras de la Facultad (QQ, QB, QF y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 29 y 55)**

Uno (01) Auxiliar de Cátedra I 2HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 10:00 a 12:00 horas para preparación de reactivos para prácticas de laboratorio del curso Química Ambiental y otros cursos optativos de la carrera de Química que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras ambientales correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre: preparación de reactivos para prácticas de laboratorio de los cursos optativos de Química Ambiental Avanzada, Criminalística y Química Forense Básica y otro de la carrera de Química que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras ambientales correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 92.**

DEPARTAMENTO DE FISICOQUÍMICA

Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir los laboratorios de Análisis Instrumental para Químicos y Químicos Farmacéuticos, así como los cursos de Fisicoquímica para Químicos, preparar las prácticas de los cursos de Química de Estado Sólido y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 34).**

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA GENERAL

Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 9:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) de los cursos: primer semestre Química General I y segundo semestre Química General II; preparación y ensayo de la práctica semanal y realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 25, 44 y 82)**

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA

Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 8:00 a 12:00 horas en el primer semestre, y de 9:00 a 13:00 horas en el segundo semestre, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Química Orgánica I y II para las carreras de QF, QB, B y N, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 30, 42 y 56)**

Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir laboratorios de Química Orgánica IV o Química Orgánica II de la carrera de Química y Química III de QF en el primer semestre. Química Orgánica III y Optativos para la carrera de Química en el segundo semestre, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 31).**

UNIDAD DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL

Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de de 9:00 a 13:00 horas, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad por las Escuelas de la Facultad. Realizar análisis químicos de proyectos de investigación desarrollados en la Unidad de Análisis Instrumental y de muestras de todo tipo como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 47).**

DIRECCIÓN DE ESCUELA

Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, estudiante de la carrera de Química, del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 07:00 a 11:00 horas, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 86).**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 1 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q3,356.00, para impartir laboratorio del curso de Estadística para la Carrera de Química; Bioestadística II para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica y Biología, así como otras inherentes al cargo (primer semestre); impartir laboratorio del cursos de Bioestadística I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición y Biología, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 9).**

Junta Directiva, tomando en cuenta las solicitudes planteadas por los directores de Escuela y Coordinadores de Área, y para cubrir las necesidades docentes del segundo semestre 2016, **acuerda:** convocar a concurso de oposición las plazas a ser ocupadas en julio de 2016, de acuerdo al siguiente texto:

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE OPOSICIÓN

La Secretaría de la Facultad, con base en el Punto TERCERO del Acta 12-2016 de sesión celebrada por Junta Directiva de esta Unidad Académica el 14 de marzo de 2016, hace del conocimiento que se convocan a Concurso de Oposición las siguientes plazas, para ser ocupadas a partir del 01 de julio de 2016.

3.1 ESCUELA DE QUIMICA BIOLÓGICA

3.1.1 DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

3.1.1.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con un horario de lunes, martes y miércoles de 14:00 a 18:00 horas; jueves y viernes de 09:00 a 13:00 horas (Primer Semestre) de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas en el (Segundo Semestre) y un sueldo de Q.3,588.00, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Biología y Patogenia Molecular para la carrera de Química Biológica (Primer Semestre). Preparar e impartir el laboratorio del curso de Química Clínica II para la carrera de Química Biológica (Segundo Semestre) y otras actividades que al departamento convenga. **(Plaza No. 27).**

3.1.2 DEPARTAMENTO DE CITOHIISTOLOGÍA

3.1.2.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, parar preparar e impartir el laboratorio del curso de Inmunología a dos secciones para la carrera de Química Biológica (Primer Semestre). Preparar e impartir el laboratorio del curso de Hematología a dos secciones de la carrera de Química Biológica, (Segundo Semestre), y otras actividades que al departamento convenga. **(Plaza No. 23).**

3.1.2.2 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 2HD, del 01 de julio 2016 a diciembre 2016 y de julio 2017 a diciembre 2017, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q.1,794.00, para preparar e impartir el curso de Citohistología Humana a la Sección "A", y otras actividades que al Departamento convenga. **Plaza únicamente para el Segundo Semestre. (Plaza No. 32).**

3.1.3 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA

3.1.3.1 Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio del 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de: Microbiología Industrial Secciones B y D y Micología (Primer semestre). Preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II secciones A y C (Segundo Semestre). Ambos cursos se imparten para la carrera de Química Biológica, y otras actividades que al Departamento convenga. **(Plaza No. 64).**

3.2 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

3.2.1 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA MEDICINAL

3.2.1.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para impartir el laboratorio del curso de Química Medicinal I y II, preparar reactivos y muestras, limpieza, uso y calibración de equipo de laboratorio de dicho curso, calificar reportes, exámenes cortos, monografías, etc., y participar en otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 17).**

3.2.2 DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL

3.2.2.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 01 de julio al 31 de diciembre 2016 y 01 de julio a 31 de diciembre 2017 (**únicamente para el segundo semestre de cada año**) con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para impartir el laboratorio de los cursos de Mercadeo Farmacéutico y Buenas Prácticas de Manufactura y Validación Farmacéutica, y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 51).**

3.2.3 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y FISIOLOGÍA

3.2.3.1 Un (01) Profesor Titular I 5HD, del 01 de julio 2016 a indefinido, con un horario de 13:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.6,740.00, para impartir docencia y laboratorio de los cursos de Farmacología I, II y III, y otras actividades inherentes al cargo por el período comprendido. **(Plaza No. 60).**

3.2.4 CENTRO GUATEMALTECO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS - CEGIMED-

3.2.4.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 julio al 31 de diciembre 2016 y 01 de julio al 31 de diciembre 2017 (**únicamente para el segundo semestre de cada año**) con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para

auxiliar las actividades del curso de Atención Farmacéutica y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 52).**

3.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA

3.3.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL

3.3.1.1 Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre para las cinco carreras de la Facultad y colaborar con otras actividades del Departamento. **(Plazas Nos. 30 y 32).**

3.3.2 DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN

3.3.2.1 Un (01) Profesor Titular I 4HD, del 01 de julio de 2016 a indefinido, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q5,392.00 para coordinar e impartir laboratorios prácticos, así como impartir teoría de los cursos de Farmacobotánica I para la carrera de Química Farmacéutica en el primer semestre y Anatomía Vegetal en el segundo semestre y realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 46).**

3.3.3 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE

3.3.3.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Citoembriología en el primer semestre; Zoología de Invertebrados en el segundo semestre y colaborar con otras actividades del Departamento. **(Plaza No. 33).**

3.3.3.2 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos de Evolución y Zoología de Invertebrados II en el primer semestre; Principios de Geología y Paleontología y Zoología de Vertebrados en el segundo semestre y colaborar con otras actividades del Departamento. **(Plaza No. 60).**

3.4 ÁREA DE FÍSICO-MATEMÁTICA

3.4.1 Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q3,356.00, para impartir laboratorio de los cursos, **Primer Semestre:** Matemática I, Matemática III y Física II, **Segundo Semestre:** Matemática II, Física, Física I y Física III de las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN): así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 32, 33 y 34).**

3.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

3.5.1 COORDINACIÓN DE DOCENCIA

3.5.1.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra II 2 HD, del 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2018, con un horario de 08:00 a 10:00 horas y un sueldo mensual de Q1,794.00 para impartir el laboratorio de la sección B del curso de Educación Alimentaria y Nutricional, primer semestre, y el laboratorio de la sección B del curso Tecnología Educativa, en el segundo semestre, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 30).**

3.6 ESCUELA DE QUÍMICA

3.6.1 DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS INORGÁNICO

3.6.1.1 Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 8:00 a 12:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre con horario de 9:15 a 13:15 horas para impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II a las cuatro carreras de la Facultad (QQ, QB, QF y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 28, 37 y 59).**

3.6.1.2 Dos (02) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 14:00 a 18:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,356.00 para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre: impartir cuatro laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II a las cuatro carreras de la Facultad (QQ, QB, QF y NN), preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 29 y 55)**

3.6.1.3 Uno (01) Auxiliar de Cátedra I 2HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario, en el primer semestre, de 10:00 a 12:00 horas, y un sueldo mensual de Q.1,678.00, para preparación de reactivos para prácticas de laboratorio del curso de Química Ambiental y otros cursos optativos de la carrera de Química que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras ambientales correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras actividades inherentes al cargo. Segundo Semestre: preparación de reactivos para prácticas de laboratorio de los cursos optativos de Química Ambiental Avanzada, Criminalística y Química Forense

Básica y otros de la carrera de Química que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras ambientales correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 92)**

3.6.2 DEPARTAMENTO DE FISICOQUÍMICA

3.6.2.1 Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario de 14:00 a 18:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,588.00 para impartir los laboratorios de Análisis Instrumental para Químicos y Químicos Farmacéuticos, así como los cursos de Físicoquímica para Químicos, preparar las prácticas de los cursos de Química de Estado Sólido y otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 34).**

3.6.3 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA GENERAL

3.6.3.1 Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 9:00 a 13:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para impartir laboratorios a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, QF, BB y NN) de los cursos: primer semestre Química General I y segundo semestre Química General II; preparación y ensayo de la práctica semanal y realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 25, 44 y 82)**

3.6.4 DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA

3.6.4.1 Tres (03) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 8:00 a 12:00 horas, en el primer semestre, y de 9:00 a 13:00 horas en el segundo semestre, y un sueldo mensual de Q.3,356.00, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Química Orgánica I y II para las carreras de QF, QB, B y N, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plazas No. 30, 42 y 56)**

3.6.4.2 Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018 con horario de 14:00 a 18:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para preparar e impartir laboratorios de Química Orgánica IV o Química Orgánica II de la carrera de Química, y Química III para la carrera de Química Farmacéutica, en el primer semestre. Química Orgánica III y Cursos Optativos para la carrera de Química en el segundo semestre, así como otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 31).**

3.6.5 UNIDAD DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL

3.6.5.1 Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 9:00 a 13:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad por las Escuelas de la Facultad. Realizar análisis químicos de proyectos de investigación desarrollados en la Unidad de Análisis Instrumental y de muestras de todo tipo como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. **(Plaza No. 47).**

3.6.6 DIRECCIÓN DE ESCUELA

3.6.6.1 Uno (01) Auxiliar de Cátedra II 4HD, estudiante de la carrera de Química, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 7:00 a 11:00 horas, y un sueldo mensual de Q.3,588.00, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. (**Plaza No. 86**).

3.7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

3.7.1 Un (01) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 01 de julio 2016 al 30 de junio 2018, con horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q3,356.00, para impartir laboratorio del curso de Estadística para la Carrera de Química; Bioestadística II para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica y Biología, así como otras inherentes al cargo (primer semestre); impartir laboratorio del cursos de Bioestadística I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición y Biología, así como realizar otras actividades inherentes al cargo. (**Plaza No. 9**).

Los interesados en las plazas anteriormente descritas, deberán recoger el formulario para optar a cargos docentes, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Segundo Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas, a partir de la presente fecha. Todas las plazas incluidas en esta convocatoria, son para laborar de lunes a viernes e incluyen una bonificación mensual de Q.100.00 por hora/mes.

La fecha límite de recepción de solicitudes es el día lunes 18 de abril de 2016 a las 12:00 horas.

REQUISITOS para optar a las plazas anteriores:

a) PLAZAS DE PROFESORES TITULARES I

- Ser centroamericano
- Poseer como mínimo el grado académico de licenciado, legalmente reconocido en Guatemala
- Ser colegiado activo
- Estar en el goce de sus derechos civiles

b) PLAZAS DE AUXILIAR DE CATEDRA II

- Ser centroamericano
- Ser estudiante inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, preferentemente en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- No poseer grado académico
- Haber cerrado pensum de su carrera
- Estar en el goce de sus derechos civiles

c) PLAZAS DE AUXILIAR DE CATEDRA I

- Ser centroamericano
- Ser estudiante inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, preferentemente en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- No poseer grado académico.
- Haber aprobado como mínimo las tres quintas partes del pensum de su carrera.
- Estar en el goce de sus derechos civiles, demostrando mediante UNO de los siguientes documentos: **A)** constancia que extiende el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, **B)** constancias o certificación de carencia de antecedentes penales y policíacos, **C)** declaración jurada, prestada ante un notario.

CUARTO

PLAN ESTRATÉGICO 2017

Por lo avanzado del día, se difiere el tratamiento de este punto para una próxima sesión.

QUINTO

SOLICITUD DE LAS DIRECTORAS DE ESCUELA

Se conoce oficio de referencia EB.104.03.2016, recibida el 14 de marzo de 2016, suscrito por M.A. Nohemí Orozco, Directora de la Escuela de Química; Licenciada Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología; M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que solicitan audiencia para presentar su opinión acerca de las prácticas del Ejercicio de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de las cuales consideramos que su coordinación y normativa debe efectuarse de manera coherente con los perfiles de egreso y mallas curriculares de las carreras de la Facultad, entre otros aspectos.

Junta Directiva, tomando en cuenta que esta es una sesión extraordinaria donde se trata una agenda específica, **acuerda:** informar a las Directoras de Escuela que su petición será conocida en la siguiente sesión ordinaria de este Órgano de Dirección.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Se hace constar que la sesión se inició con la presencia del Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica. A las 12:00 horas

ACTA NÚMERO 12-2016 DEL 14 DE MARZO DE 2016.

16.

se incorporó la Bachiller Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto y a las 12:45 se incorporó el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo.

El Dr. Rubén Velásquez, se retiró de la sesión a las 13:30 horas, mientras se revisaban los normativos, para atender una sesión de la Comisión Consultiva del CONCYT.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 14:50 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Carol Andrea Betancourt Herrera
VOCAL QUINTO

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez
de Ariza
SECRETARIA